

INMOBILIARIA FERSU S.A.

INFORME DEL COMISARIO

**Señores Accionistas
de la Compañía INMOBILIARIA FERSU S.A.**

De acuerdo con lo establecido en el estatuto de la Compañía **INMOBILIARIA FERSU S.A.** a regulaciones, reglamentos y resoluciones, emitidos por la Superintendencia de Compañías para la entrega de informes de Comisario Publicado en Octubre de 1992, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes principalmente en el Art. # 321 de la Ley de Compañías.

A.- Quiero dejar constancia que se me ha brindado toda la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011, así como para el cumplimiento de las normas de las disposiciones legales antes citadas.

B.- declaro que es adecuado la conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros. Que se encuentra bajo la responsabilidad de la empresa, igualmente considero que la correspondencia, libro de actas de junta general y de directorios, libros contables se llevan y conservan de conformidad con las decisiones legales establecidas.

C.- Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las normas de Auditoría generales incluyendo además pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del control interno de la Compañía y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

D.- Efectué un análisis comparativo de las cifras de los Estados Financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

E.- Así mismo, el resultado de mi auditoría no revelo situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de sus obligaciones **INMOBILIARIA FERSU S.A.**, como agente de retención y de percepción del impuesto a la renta durante el año 2011.

Siendo todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad.

Atentamente,

C.B.A. Matilde Alejandro Moran
Comisario Principal
Reg. 038999

